



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora

Con el fin de fomentar la sana convivencia entre la comunidad estudiantil mediante actividades deportivas y culturales

CONVOCA

A las y los estudiantes de sus Unidades Académicas a participar en la



I. DE LAS Y LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar las y los estudiantes inscritos en las licenciaturas de las Unidades Académicas.

Cada estudiante podrá participar en un máximo de dos disciplinas.

II. DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS:

Las Unidades Académicas participantes son:

- Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora (Bycenes)
- Centro Regional de Educación Normal (CREN)
- Escuela Normal de Educación Física (ENEF)
- Escuela Normal Estatal de Especialización (ENEE)
- Escuela Normal Superior, plantel Hermosillo (ENSH)
- Escuela Normal Superior, plantel Obregón (ENSO)
- Escuela Normal Superior, plantel Navojoa (ENSN)
- Escuela Normal Rural "Gral. Plutarco Elías Calles" (ENR)
- Universidad Pedagógica Nacional, sede Hermosillo (UPNH)
- Universidad Pedagógica Nacional, sede Nogales (UPNNo)
- Universidad Pedagógica Nacional, sede Navojoa (UPNN)
- Universidad Pedagógica Nacional, subsede San Luis Río Colorado (UPNS)
- Universidad Pedagógica Nacional, subsede Caborca (UPNC)
- Universidad Pedagógica Nacional, subsede Obregón (UPNO)
- Universidad Pedagógica Nacional, subsede Guaymas (UPNG)
- Universidad Pedagógica Nacional, subsede Huatabampo (UPNHu)

III. DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ETAPAS:

El proceso de selección se desarrollará de la siguiente forma:

3.1. Etapa Interna:

Cada Unidad Académica seleccionará a sus participantes y equipos representativos, teniendo como fecha límite el viernes 3 de noviembre del 2023.

3.2. Etapa Estatal:

Se llevará a cabo en Hermosillo, Sonora los días 22 y 23 de noviembre de 2023.

IV. DE LAS DISCIPLINAS, RAMAS, CATEGORÍAS Y CANTIDAD MÁXIMA DE PARTICIPANTES EN LA ETAPA ESTATAL:

DISCIPLINA	RAMA	CATEGORÍA	CANTIDAD MÁXIMA DE INTEGRANTES
DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS			
Basquetbol	Varonil y Femenil	Única	10 en cada rama, por UA.
Futbol 7	Varonil y Femenil	Única	10 en cada rama, por UA.
Voleibol	Varonil y Femenil	Única	10 en cada rama, por UA.
Slow pitch*	Femenil	Única	15 jugadoras por equipo
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES			
Canto (Género musical abierto)	Mixta	Solista	16 (Un solista por UA).
Danza (Regional)*	Mixta	Mixta	10 por UA.

* Actividad que se realizará por invitación.

V. REGISTRO:

Para la etapa estatal cada Unidad Académica deberá enviar la cédula de inscripción y el Formato de Participación Informada a más tardar el lunes 06 de noviembre a las 15:00 horas al correo electrónico: servicios.estudiantiles@creson.edu.mx (Ver anexos).

VI. DEL REGLAMENTO:

Para las actividades deportivas se aplicarán los reglamentos vigentes de cada federación deportiva nacional. En el caso de las actividades culturales, el Comité Organizador acordará los criterios de participación.

VII. DEL SISTEMA DE COMPETENCIA/ORDEN DE PARTICIPACIÓN:

Se decidirá con base a la cantidad de equipos inscritos. Los roles se darán a conocer en las reuniones previas acordadas por el Comité Organizador.

VIII. DE LOS JUECES Y ÁRBITROS:

Serán designados por el Comité Organizador.

IX. DE LA PREMIACIÓN:

Se premiará con trofeo al primer, segundo y tercer lugar de cada uno de los deportes (se premiará al jugador(a) más valioso(a) del torneo en cada deporte y rama). En lo cultural (canto), se premiarán los tres primeros lugares con trofeo y reconocimiento. En danza se hará entrega de un reconocimiento de participación.

X. DE LAS JUNTAS PREVIAS:

Se realizarán de manera virtual por convocatoria del Comité Organizador y serán de carácter técnico.

XI. DE LAS SEDES DE COMPETENCIA:

Para el caso de las disciplinas deportivas estarán a cargo de la Escuela Normal de Educación Física "Profr. Emilio Miramontes Nájera" (ENEF) y para el caso de las actividades culturales estarán a cargo de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora (Bycenes).

XII. TRANSITORIO:

Primero. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Luis Ernesto Flores F.

Luis Ernesto Flores Fontes
Rector del Centro Regional de Formación Profesional
Docente de Sonora

Hermosillo, Sonora; 21 de octubre de 2023.



SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES